

LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

Por Raúl Béjar Navarro

El presente trabajo tiene el propósito central de abordar, aunque sólo sea a grandes rasgos, la cuestión universitaria en su amplia significación: qué es la Universidad, hacia dónde va y hacia dónde queremos que vaya; o, en otros términos, cuál ha sido su significado en el México del pasado y del presente, y cuál pretendemos que sea en el futuro.

Además de los fines sustantivos que definen a la Universidad (enseñanza, investigación y difusión de la cultura), ésta ha adquirido nuevas responsabilidades como resultado de importantes cambios sociales que ha vivido el país. La función social de la Universidad rebasa los propósitos clásicos de la educación superior: a la Universidad acude la sociedad en busca de conocimientos y autoridad moral; en cambio, la Universidad participa en la promoción de los cambios sociales al posibilitar la movilidad social y al formar hombres con capacidad de influir en los procesos de desarrollo político, económico, social y cultural. La Universidad además de académica, es un regulador social; amortigua el conflicto social al sostener vivo el "factor esperanza" de la movilidad social. Tiene también una función crítica y reconstructiva de la sociedad, y para ello ejerce el inalienable derecho de la libertad que le garantiza la autonomía.

La UNAM, como muchos universitarios lo han reconocido, es muchas cosas a la vez: centro de capacitación y formación profesional, agencia de prestigio social, institución formadora de maestros, instancia de investigación científica y humanística, conciencia crítica de la sociedad, instancia creadora y re-creadora de la cultura y niveladora social, además de una institución por excelencia de movilidad social.

La discusión y crítica sobre la Universidad y su función social se ha dado en México desde los años 60; se ha puesto en entredicho la existencia de arraigados mitos y tradiciones que

se traducen en que la Universidad pueda rezagarse de los cambios que ocurren en la sociedad nacional. Al interior de la UNAM las críticas y diagnósticos también han proliferado, surgiendo de ello varios intentos de reforma que, como el más reciente, hacen énfasis en la decadencia del nivel académico, el burocratismo, la centralización, etcétera. En algunos casos, intereses grupales han puesto freno a los intentos reformadores; en otras ocasiones, las reformas han fracasado por sostener una concepción eficientista de la academia o por sustentar una visión errónea de la función social de la Universidad que, como se apuntó, es múltiple y compleja. El análisis que ahora nos compromete no debe prescindir de este aspecto fundamental.

Los cambios que impulsemos en la UNAM deben tener como premisa una concepción clara de su sentido social, así como una convicción de universitarios capaces de autogobernarnos. Si bien los cambios que queremos deben tener en cuenta, al formularse, las circunstancias actuales que imperan en el país, ello no debe derivar en reformas circunstanciales, en cambios paliativos para sortear coyunturas; no pretendamos una Universidad para la crisis.

Los universitarios hemos sido históricamente elementos activos para superar las crisis y problemas nacionales, pero reducir a ello nuestros objetivos a largo plazo significaría una resignación o perpetuarla a abandonar el proyecto de nación sin crisis, proyecto del que los universitarios hemos sido actores responsables justamente en la medida en que hemos sido capaces de sostener una institución permanente.

Dentro de la compleja red de contradicciones que vive nuestra institución existe una fundamental: en su origen y esencia la Universidad debe estar al servicio de la sociedad y ser, simultáneamente, su contestaria, su conciencia crítica. Desde luego, consideramos que tal contradicción no es insalvable, porque ser conciencia crítica implica un invaluable servicio a la sociedad cuando esa crítica está comprometida en la búsqueda de soluciones a problemas y no, como sucede frecuentemente, una crítica encerrada en la erudición y el academismo que se niega a participar propositivamente en la solución a los problemas en que se debate el país. Tanto o más pernicioso que abandonar la función crítica de la Universidad, sería hacer de esa crítica una tarea aislada. De la forma en que la Universidad resuelva la aparente contradicción de ser servidor social y conciencia crítica, dependerá su definición y participación en un proyecto nacional, sea para profundizar el atraso de México, o sea para contribuir al logro ideal de una nación cada vez más libre. ♦

